

ISP analiza los dos comprimidos del primer lote, que son de color diferente. El segundo envase está correcto.

CATALINA TIZNADO

El Instituto de Salud Pública (ISP) emitió una alerta sanitaria y ordenó el retiro de dos lotes del anticonceptivo oral Zinnia P de comprimidos recubiertos al detectar una anomalía.

El problema se detectó por una denuncia desde un centro asistencial, aseguró Verónica Vergara, encargada de farmacovigilancia del ISP. "Los anticonceptivos del blister tenían dos comprimidos de principio activo de color diferente a los demás, asemejándose al placebo. Por lo tanto, se piensa que puede existir un problema de calidad del producto y que se puede perder la efectividad", lo que podría resultar en confusión y pérdida de confianza de las usuarias.

La primera falla de un anticonceptivo se registró en 2020, en el que más de 200 mujeres que tuvieron embarazos no deseados. Debido a su gran relevancia, el ISP junto al Ministerio de Salud y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cena-bast), comenzaron un trabajo inter-no inmediato y se tomaron varias medidas, entre ellas, iniciar una investigación, informar a la red asistencial, alertar debidamente a la población, retirar del mercado los lotes afectados y, por último y en lo que aún están en proceso, es en los resultados de cómo se ve afectado el fármaco y si existen implicancias para aquellas que lo utilizaron.

"Está siendo analizado por el Laboratorio Nacional de Control, y se tiene que concluir si es que efectivamente es un principio activo con otra coloración o es placebo en el lugar equivocado", explicó Vergara. En el caso de que se concluya en una falla de este método, y ocurra un embarazo no deseado, "las autoridades responsables y competentes tienen que actuar y tomar las medidas pertinentes", aclaró.

Desde el ISP aclararon que los lotes que fueron retirados del mer-



Se trata del Zinnia P

ISP ordenó el retiro de dos lotes de anticonceptivo por dudas con el placebo

El organismo advirtió sobre una anomalía en el fármaco de comprimidos recubiertos que están siendo estudiados.

cado y que están siendo analizados corresponden al 8156642 y 8153477.

¿Qué hacer si ocupa este anticonceptivo?

Silvana Bórquez, ginecóloga obstetra de la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa), detalló que casi el 70% de mujeres ocupa la anticoncepción hormonal y, con el uso correcto, existe una tasa de embarazo de 0,9. De todas

formas, señaló que quienes optan por este método deben estar asesoradas por un equipo médico para evaluar las contraindicaciones o su técnica ideal.

La especialista llamó a la calma a quienes consumen pastillas anticonceptivas, pero en el caso de utilizar Zinnia P, recomendó fijarse en si el número del lote corresponde a los que están en estudio, y luego consultar con ginecólogos o matronas y evaluar si es necesaria la suspensión de la pastilla, acudir a una anticoncepción de emergencia o ver con qué alternativas continuar. Además, indicó que el uso de métodos de barrera, como el preservativo, es un complemento necesario para una salud sexual y reproductiva segura.

Algunas consecuencias del uso no óptimo de la anticoncepción oral, es que "haya algún problema con la capacidad reproductiva, lo peor que puede pasar es embarazarse sin planificarlo". También pueden ocurrir sangrados inusuales, aunque, según dijo, "cualquier anticonceptivo puede provocar sangrados irregulares entre medio de la caja. No debería alarmar a la población, pero sí es un efecto secundario dentro del más probable".

Bórquez agregó que esta es la octava alarma sanitaria en anticoncepción desde la pandemia, "no pasa con otros medicamentos y eso llama la atención. Este tipo de situaciones más que alarmar, preocupa en relación al derecho a decidir y estar informadas".